

OBSERVACIONES

ATENGASE A LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS. LA INFORMACION VERBAL NO ES COMPROBABLE Y NO VINCULA JURIDICAMENTE A LA INSTITUCION.

A) Plazos de presentación de solicitudes:

Entre el 17 y el 21 de julio (ambos inclusive)

Resuelta la adjudicación de plazas, la relación de admitidos se publicará en la página web del Centro (<http://www.etsist.upm.es/>) **el día 24 de julio de 2017.**

Alegaciones:

Durante los cinco días hábiles siguientes a la publicación de las listas de admitidos.

B) Lea con atención la normativa de acceso al curso de adaptación para Titulaciones de Grado adaptadas al R.D. 1393/2007,

Solo titulados UPM.

Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones, Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen, Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación y Grado en Ingeniería Telemática.

C) La solicitud deberá formalizarse en el modelo suministrado por la ETSIS Telecomunicación. Se presentará en la Secretaría de Alumnos de la ETSIS Telecomunicación.

No serán tomadas en consideración aquellas que no estén correctamente cumplimentadas.

E) Si el número de plazas demandadas supera al de ofertadas o si el Centro lo considera oportuno, el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria podrá autorizar la realización de una prueba específica.

Para solicitar plaza en estas titulaciones deberá dirigirse al Centro correspondiente en los plazos señalados.

En su propio beneficio, se aconseja al solicitante que aporte una fotocopia de esta instancia (debidamente cumplimentada) para que se le selle como justificante.